

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL  
PARA PERSONAL EXPATRIADO  
VISITAS TECNICAS Y VOLUNTARIADO A FILIPINAS**

ZABALKETA

Sede Central: C/ Andrés Larrazábal 3, 2º Izda. 48930 GETXO BIZKAIA. Tlf: 94-464.36.94

Delegación Gipuzkoa: C/ Sancho el Sabio, 17, 10º 20010 Donostia-San Sebastián

Mail: [zabalketa@zabalketa.org](mailto:zabalketa@zabalketa.org) WEB [http:// www. zabalketa.org](http://www.zabalketa.org)

NIF G-48461065 C/c BBK 2095 0047 80 3830292204

## INDICE

1. Breve introducción de la situación general de seguridad del país.
2. Recomendaciones generales.
3. Análisis de riesgos, vulnerabilidades y amenazas para las personas.
4. Direcciones de consulados.
5. Otras direcciones.
6. Teléfonos de interés.
7. Protocolo en emergencias

## Breve introducción de la situación general de seguridad del país.

En las grandes aglomeraciones urbanas, y principalmente en Manila, conviene moverse con precaución, principalmente de noche por la incidencia de robos, atracos y delitos violentos. Conviene evitar la ostentación de joyas y otros objetos de valor y no exhibir en cantidad dinero en metálico, en particular en barrios populares, dada la situación de pobreza de un porcentaje importante de la población. El acceso y la tenencia de armas están extendidos.

En ningún caso deben aceptarse bebidas o comidas ofrecidas por desconocidos, pues se han dado casos de turistas drogados y desvalijados por ese procedimiento.

Varios grupos armados operan en Filipinas y tienen capacidad de perpetrar atentados en cualquier zona del país, incluyendo lugares como centros comerciales, estaciones de metro y, en general, en las zonas turísticas frecuentadas por extranjeros. Es especialmente peligrosa la zona de Mindanao, que no se recomienda visitar. En general, se recomienda extremar la prudencia en lugares muy concurridos tanto de Manila como de otros centros urbanos, (p.e., mercados, terminales de autobús, de ferry, aeropuertos ya que existe el riesgo de atentado terrorista). Los ataques son indiscriminados y pueden afectar tanto a extranjeros como a nacionales filipinos.

Se aconseja, igualmente, que en caso de grandes concentraciones y algaradas de índole política, se eviten los desplazamientos por las zonas afectadas.

Existe amenaza de secuestro en Filipinas. Los incidentes ocurridos en los últimos años aconsejan viajar por Filipinas con precaución ya que podrían darse casos de secuestro de extranjeros para obtención de rescate, sobre todo en Mindanao, pero no exclusivamente y estos pueden tener lugar en complejos turísticos alejados, centros de buceo y barcos. Deben evitarse zonas apartadas donde grupos actúan favorecidos por la discontinuidad territorial del país y la relativa efectividad de la policía.

La intervención de ZABALKETA en Filipinas, está localizada en SORSOGÓN y concretamente en el municipio de Pilar.

ZABALKETA está en contacto permanente con la OTC de Manila que ha establecido un mecanismo de avisos de situaciones de riesgo. En los 2 años que este sistema de avisos está en vigor no se ha producido ninguna situación especial en la zona de intervención prevista por el proyecto. Asimismo en los últimos 5 años no ha habido ningún incidente significativo de grupos armados en todo Sorsogón. En conclusión puede determinarse que la zona de actuación tiene problemas de seguridad BAJOS y no es necesario establecer protocolos estrictos para el personal local. Respecto al personal expatriado, ZABALKETA solo tiene previsto desplazar a la zona de actuación una persona durante un periodo de dos meses, por lo que antes de entrar en la zona verificará con la OTC, y con el equipo local en terreno de que no se han producido cambios locales que modifiquen las condiciones de seguridad.

### Recomendaciones generales.

1. Respetar el país y a la población local, así como su legislación y sus costumbres
2. Es conveniente inscribirse en el Registro de Viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; ello permite que consten todos los datos personales y de viaje para estar localizable en caso de emergencia grave.
3. Revisar antes de la salida la situación y alcance de la póliza de seguro.
4. Las penas por tráfico y consumo de drogas conllevan penas de prisión y fuertes multas. **No se debe aceptar llevar ni cuidar paquetes o equipajes ajenos, en ningún caso.**
5. Evitar en lo posible conducir, aun disponiendo de los correspondientes permisos.
6. Realizar los cambios de moneda en Bancos oficiales y/o de total garantía, o en la contraparte
7. Disponer de una copia del pasaporte y documentación en previsión de una posible pérdida.
8. Mantener una comunicación periódica (mínimo 2 veces por semana), previamente establecida, con la central de ZABALKETA, e-mail, Skype, etc.
9. Llevar en todo momento un móvil, a poder ser en buenas condiciones de carga.
10. Es aconsejable disponer de un botiquín básico de viaje, así como mosquitera de viaje, repelentes de mosquitos y protección solar.

### Análisis de riesgos, vulnerabilidades y amenazas para las personas.

Se organizan los análisis en diferentes grupos. En negrilla se indican las vulnerabilidades y amenazas.

#### RIESGOS DE TIPO SOCIAL:

1. **Robos y hurtos.** Nunca exponerse sin necesidad a usar teléfonos móviles en la vía pública, sobre todo en lugares poco frecuentados, ni sacar billeteras. No pasear por lugares solitarios.
2. **Atracos – Secuestros.** Evitar las zonas poco seguras de cualquier ciudad. Evitar viajar por las zonas definidas de alto riesgo en el apartado primero.
3. **Catástrofe.** Si el expatriado es afectado por una catástrofe natural, atentado terrorista o crisis política, puede dirigirse a la Embajada o Consulado más cercano o a la Unidad de Emergencia Consular. La Unidad de Emergencia Consular atiende las emergencias y consultas en horario de oficina.
4. **Falsa policía.** Puede haber personas que se hacen pasar por supuestos policías, solicitando del turista la exhibición de documentación o de dinero con excusas que pueden parecer razonables y que resultan finalmente en robo.
5. **Perdida cognoscitiva.** Debe rechazarse cualquier ofrecimiento de bebidas, cigarrillos, comida, etc. de desconocidos, así como evitar que se pueda poner cualquier papel, tela u otro objeto cerca de la nariz. Existe una droga que se denomina escopolamina o popularmente "burundanga", que mezclada con una bebida, un cigarrillo o incluso inhalada (por ejemplo de un papel que se muestra con la apariencia de preguntar por una dirección), hace perder la voluntad en forma absoluta, siendo utilizada para robos, secuestros, asaltos a domicilios.

ZABALKETA

Sede Central: C/ Andrés Larrazábal 3, 2º Izda. 48930 GETXO BIZKAIA. Tlf: 94-464.36.94

Delegación Gipuzkoa: C/ Sancho el Sabio, 17, 10º 20010 Donostia-San Sebastián

Mail: [zabalketa@zabalketa.org](mailto:zabalketa@zabalketa.org) WEB [http:// www. zabalketa.org](http://www.zabalketa.org)

NIF G-48461065 C/c BBK 2095 0047 80 3830292204

## DESPLAZAMIENTOS:

1. **Viajes.** Deben evitarse los desplazamientos por carretera durante la noche. Las infraestructuras viarias no se encuentran siempre en buen estado y están congestionadas muy a menudo. Conviene utilizar las rutas principales y el taxi o automóvil de alquiler con conductor por mayor seguridad y para evitar problemas en caso de accidente. Los transportes públicos o autobuses en zonas rurales pueden ser blancos de atentados o atracos criminales. El transporte entre islas que realizan los ferries no siempre es seguro, por lo que conviene comprobar previamente la calidad de la embarcación y del equipo de salvamento, el número de personas que viajan y otras características relativas a la seguridad. Las tormentas son frecuentes y de intensidad. La piratería marítima afecta a ciertas zonas del país particularmente al archipiélago de Sulu y Tawi Tawi así como al resto de las costas de Mindanao. Se desaconseja la navegación en el Mar de Sulu y en el Norte del Mar de las Célebes. Previamente a cualquier desplazamiento por vía marítima, conviene consultar <http://www.oceanweather.com/> y <http://www.pagasa.dost.gov.ph/>. La utilización de ferries es desaconsejable en todo caso en periodo de lluvias, de julio a diciembre.
2. **Caso de accidente.** En caso de tener un accidente de automóvil, no se debe mover bajo ningún concepto, sino esperar a que intervenga la policía de tránsito. En caso contrario, se le podrá inculpar del accidente, aunque no haya sido en absoluto culpa suya.
3. **Aparcamientos.** No se debe dejar el vehículo en la calle sin vigilancia. Aunque suele haber vigilantes informales en muchas partes, se recomienda utilizar aparcamientos públicos vigilados.
4. **Utilización de taxis.** Debe tenerse especial cuidado en no tomar taxis ilegales, lo que puede resultar en situaciones obvias de peligro. Es preferible no tomar nunca taxis directamente en la calle, es conveniente solicitarlos por teléfono a través de alguna empresa de confianza.

## SANIDAD Y ALIMENTACIÓN:

1. **Vacunas.** Las habituales del calendario de salud español, y otras que pudiera recomendar propiamente el servicio internacional de salud vasca de Osakidetza.
2. **Agua potable.** En general se recomienda consumir agua embotellada.
3. **Insectos y mosquitos.** Utilizar ropa de algodón que cubra la mayor parte del cuerpo, y aplicar repelente en las zonas descubiertas del cuerpo.
4. **Áreas endémicas.** En caso de visita a zonas endémicas, se recomienda profilaxis antipalúdica.
5. **Alimentación.** En general, se desaconseja tomar verduras crudas, ensaladas y agua no embotellada. Es la mejor profilaxis para evitar las enfermedades gastrointestinales y la amebiasis, endémica en el país.
6. **Enfermedad.** En caso de enfermedad consultar con la contraparte a quien acudir, dando parte al seguro contratado. Si no es posible esto último solicitar factura para presentarla al seguro.

## Direcciones de consulados

### ASISTENCIA CONSULAR

Además de los asuntos consulares corrientes, puede usted solicitar asistencia del Consulado General de España en Manila en casos de:

- Accidente o enfermedad grave
- Detención o encarcelamiento
- Robo, secuestro u otros actos de violencia.

El horario de atención al público es de 9:00 a 14 horas. Fuera de estas horas puede usted dejar un mensaje en el contestador automático ó enviar un fax. En caso de emergencia, en el contestador automático del Consulado se facilita el número de teléfono de emergencia consular, que es el 639178266046. GRATIS +639178266046 , al que se puede llamar fuera de horas de oficina y en días festivos.

En caso de encontrarse en la ciudad de CEBÚ y requerir asistencia consular, puede acudir al CONSUL HONORARIO DE ESPAÑA EN CEBÚ, D. ANTON MARI PERDICES GONZALEZ, en la siguiente dirección: Tipolo, Mandaue City, 6041, Cebú - Filipinas. - teléfono +63 32 346 2660 GRATIS +63 32 346 2660 móvil +63 917 630 4150 GRATIS +63 917 630 4150 +63 32 346 2791. Correo electrónico: anton.perdices@outlook.com

En caso de encontrarse en la ciudad de DAVAO, puede acudir al CONSUL HONORARIO DE ESPAÑA EN DAVAO, D. FRANCISO GENARO LON OZAMIZ, en la siguiente dirección: 550 Mangga St., Juan Subdivision, Matina, Davao City Tel.:63-82-297-7178 7178 Móvil: +63-917-548-5034 , 63-917-548-5034 . Fax: +63-82-299-3838. E-mail: fgolon@gmail.com

En caso de encontrarse en la ciudad de ZAMBOANGA, puede acudir al CÓNsul HONORARIO DE ESPAÑA EN ZAMBOANGA, D. RAMÓN BALAGUER LOBREGAT, en la siguiente dirección: La Vista del Mar, Calarian, Zamboanga City, Filipinas. Teléfono: +63.917.8020878 GRATIS +63.917.8020878 . Fax +632.826.1522 GRATIS +632.826.1522 . Correo electrónico: RBL3@info.com.ph

## Otras direcciones de interés

### Oficina Técnica de Cooperación (OTC – AECID), Embajada de España en Filipinas

28/F Rufino Pacific Tower, 6784 Ayala Avenue  
1200 Makati City – Philippines - aecid@aecid.ph  
Centralita:  
+632.848.9906-08

### Delegación de la UE en Filipinas

7th Floor Salustiana D. TY Tower 104  
Paseo De Roxas Corner Perea Street  
Legapsi Village  
Makati – Metro Manila  
Telf: (632) 812 64 21

## Protocolo en todo tipo de emergencias

Filipinas está situada en una zona de actividad sísmica. Actualmente, hay tres volcanes activos en Filipinas con posibilidad de entrar en erupción: Taal, Mayon y Bulusan. Los tres se encuentran en la isla de Luzón. El volcán Mayon, de 2.642 metros de altura se encuentra en la ciudad de Legazpi (provincia de Albay) a unos 300 kilómetros de Manila. El volcán Taal, de 400 metros de altura, situado en la provincia de Batangas, está a 50 kilómetros de Manila. Y el volcán Bulusan, de 1.565 metros de altura, se encuentra situado en la parte central sur de la provincia de Sorsogon, a 390 kilómetros al sudeste de Manila.

En los tres volcanes se han observado varios terremotos volcánicos y emisiones moderadas de vapor, por lo que el Instituto de Vulcanología y Sismología de Filipinas (PHIVOLCS) ha declarado el nivel de Alerta nº 1 en las zonas de alrededor de los volcanes. Esto significa que no se prevé ninguna erupción inminente. No obstante, se prohíbe el acceso a la zona de peligro permanente de seis kilómetros (cuatro kilómetros en el caso del volcán Bulusan, y en el caso de Taal, toda la isla donde se encuentra el volcán), debido a la acumulación de gases tóxicos. Es posible que puedan producirse emisiones de rocas volcánicas y explosiones pequeñas por las laderas de los volcanes.

Para más información, se recomienda visitar la página web del Instituto de Vulcanología y Sismología de Filipinas (PHIVOLCS): <http://www.phivolcs.dost.gov.ph/>

Cuando se presente una emergencia, sea de origen climático o de otro tipo, se seguirá el **siguiente protocolo de actuación**:

1. Se notificará de inmediato la situación o coordenadas, el estado personal y de su entorno, así como otros datos significativos a la sede central de ZABALKETA.
2. Si falla la anterior comunicación, se intentará con la OTC local y/o Consulado General y/o oficina de AECID.
3. Se buscará un lugar seguro, en lo posible a cubierto y protegido. Permaneciendo a la espera de indicaciones y/o llegada de ayuda.
4. Se permanecerá con el móvil activo y dispuesto para recibir indicaciones.